



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE LLORET DE VISTALEGRE

1263***Dedicación exclusiva ejercicio 2020***

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 75 de la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, se hace público que el Ayuntamiento de Lloret de Vistalegre, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 24 de enero de 2020, adoptó, entre otros el siguiente acuerdo:

APROBACIÓN DE LA DEDICACIÓN EXCLUSIVA DEL SEGUNDO TENIENTE DE ALCALDE

Primero.- Establecer el ejercicio de las funciones del cargo de Segundo Teniente de Alcalde, Sr. Joan Oliver Gelabert en régimen de dedicación exclusiva.

Segundo.- Fijar las retribuciones con dedicación exclusiva con efectos a partir del día siguiente a la adopción del presente acuerdo en la cuantía de 39.432'12 € / anuales (14 mensualidades de 2.816'58 € / mes), con un régimen de dedicación mínima necesaria para la percepción de dichas retribuciones, de acuerdo con lo establecido en el art. 74.3 LMRLIB, equivalente a 37,5 horas semanales, que se actualizarán de conformidad con los límites que fije anualmente la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares a los efectos de solicitar la compensación económica establecida en el Decreto 37/2014, de 8 de agosto.

Tercero.- Dar de alta en el Régimen General de la Seguridad Social el miembro de la corporación que ejerza el cargo en régimen de dedicación exclusiva, asumiendo la Corporación el pago de las cuotas empresariales que correspondan.

Cuarto.- Solicitar el régimen de compensación económica por la dedicación exclusiva del Segundo Teniente de Alcalde a la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas del Gobierno de las Islas Baleares, conforme a lo establecido en el Decreto 37/2014, de 8 de agosto, regulador del sistema de compensación económica destinado a los ayuntamientos y entidades locales menores de las Islas Baleares, dictado en desarrollo del art. 74.1 de la ley 20/2006, de 15 de diciembre.

Lloret de Vistalegre, 5 de febrero de 2020

El Alcalde,
Antoni Bennassar Pol

